



ante maravedis.



SELLO QVARTO, VENITE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SEISCIENTOS Y SETENTA
Y SEIS.

Castellano vecino de esta villa q. estando presente
lo acepto, y Juao Enfama y Bedeacto por este con
sejo de la posesion R. actual de este Empleo aton
to a q. portemente de R. no es incompatible y
may quando Oficio perteneciente a supropietario
tiene la facultad de poder ser M. ordinario

Por M. de la Comandada en el Estado qual se nombra
a Fran. Menso vecino de esta villa a q. se le haga sa
ber para su haceptaz. de la posesion si la
pidiere

Por Aguacil m. de M. de la Carrel de esta
villa por el pres. año se nombra a unal conformi
dad ad. Juan Antonio capi vecino de esta villa
a quien se le notifique lo acepto y pose, y de la fian
za regular

Por el Comandador de las Carricerias por el To
mador Comandador de las Carricerias de esta villa
se nombra a D. Diego Lopez Pizarro vecino de esta

si se con cargo era eleccion, y durante el t.
an entregado las llaves de los Archivos Arca del Prito
y de may q. estaban en poder de los M. amario
deja en actual para el uso de ellos, y todo lo q.
se lo firmaron

Pedro Amador de Dios
Juan Antonio
Fernandez
D. Gregorio Chis

